

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIO WEJR S.A. CELEBRADA EL 31 DE marzo DEL 2018.

En el Cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, de la Ciudad de Latacunga Calixto Pino 7-01 y Sanchez de Orellana, hoy día Sábado 31 de Marzo del 2018 a las 9H30, estando reunido todo el capital accionario y de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías ya que está presente la totalidad de los accionista, es decir, el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, dirige la Junta en calidad de presidente Señorita María José Escobar Paredes, actúa de secretario el Señor Walter Anibal Escobar Basco, concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas: Walter Escobar propietario de quinientas acciones y María José Escobar de cuatrocientas acciones ,todos los socios de la compañía son de nacional Ecuatoriana

La junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017
- 2.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y sus anexos Cortados al 31.12.2017.
- 3.-Destino de los resultados obtenidos en el año 2017

El orden del día es aprobado y el presidente dispone se trate el primer punto, para lo cual toma la palabra el señor Walter Escobar Gerente de la compañía el cual da lectura del informe y pone a consideración de la junta, luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad el informe del gerente, a continuación el presidente pide tratar el segundo punto del orden del día y pide a secretaria de lectura a los estados financieros, los cuales no reflejan movimientos financieros del año por ser una compañía nueva que se encuentra en la etapa de aprobación del permiso de operación, lo que es puesto a consideración de los socios y aprueban por unanimidad los mismos El presidente pide se proceda con el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el gerente y manifiesta que por no haber movimientos financieros, la empresa no presenta resultados para el ejercicio fiscal 2017, por lo que la junta aprueba por unanimidad el punto tratado, siendo las 10H05 el presidente da un receso para que se

elabore el acta; Siendo las 10H20 se reinicia la junta y se procede con la lectura de la junta la cual es ratificada y aprobada por unanimidad por los accionistas :



Srta. María José Escobar  
PRESIDENTE



Sr. Walter Escobar  
GERENTE

Latacunga 31 de marzo del 2018